

**BASES II CERTAMEN DE TEATRO REGIONAL AMATEUR "ATENEO ARRIACA"
MARCHAMALO (GUADALAJARA)**

1. Se podrán presentar al II Certamen de Teatro Amateur Ateneo Arriaca todas las Compañías de Teatro Aficionado de Castilla La Mancha.
2. El Certamen tendrá lugar en Marchamalo (Guadalajara), durante tres sábados del mes de febrero y marzo de 2020, **los días 15 y 29 de febrero, y 7 de marzo.**
3. Para participar en el Certamen, es necesario enviar el siguiente material:
 - **Solicitud de inscripción.**
 - **Historial compañía**
 - **Argumento, ficha artística y técnica de la obra.**
 - **Texto íntegro de la obra.**
 - **Fotos del espectáculo.**
 - **Grabación íntegra de la obra (DVD , Pendrive o enlace de visualización a YouTube o Vimeo)**
4. El material requerido debe enviarse a la siguiente dirección:
Ayuntamiento de Marchamalo
Concejalía de Cultura
Plaza Mayor
19180 Marchamalo (Guadalajara)
e-mail: gustavo.murillo@marchamalo.com
Tf: 949 25 07 77
5. El plazo de presentación de la documentación quedará cerrado el **17 de enero 2020**
6. El Comité de Selección, formado por miembros del departamento de cultura de Marchamalo y por miembros de la Compañía Artefasto, elegirá de entre todas las Compañías participantes y en base a la documentación recibida un total de 3 seleccionadas y 3 reservas.
7. Una vez realizada la selección se comunicará a todas las Compañías participantes el resultado de la misma. Las Compañías seleccionadas, deberán confirmar su asistencia en un plazo de 2 días, contados a partir de la fecha en que se les comunique que han sido seleccionados, enviando un mail a la dirección **gustavo.murillo@marchamalo.com**
8. Las obras seleccionadas deberán ser representadas sin ningún tipo de cambios y con el mismo reparto que figure en la grabación enviada. Cualquier modificación en el reparto o de otro tipo, debe ser notificada previamente a la Comisión Organizadora del Certamen, que decidirá si acepta o no dicha modificación.

El incumplimiento de este punto, puede ser motivo de descalificación y pérdida del derecho a remuneración económica.

9. Todas las obras deberán ser representadas en castellano.
10. Las Compañías seleccionadas deberán proporcionar a los organizadores 8 carteles y 300 programas de mano, con una antelación mínima de 10 días a la fecha de inicio del Certamen.
11. Las representaciones tendrán lugar en el Teatro-Auditorio del Ateneo Arriaca de Marchamalo, cuyas dimensiones son las siguientes:
 - Embocadura: 7m.
 - Fondo: 6m.
 - Altura: 12 m.
12. Cada Compañía aportará el personal técnico y de montaje que necesite para realizar la representación, siendo responsabilidad solo y exclusivamente de la Compañía. La Comisión Organizadora únicamente pondrá a disposición de las Compañías el apoyo del personal técnico con que cuenta el Teatro Ateneo Arriaca. Las compañías seleccionadas dispondrán del Teatro y todo su equipamiento, el mismo día de su función.
13. Un jurado, designado por la Comisión Organizadora, concederá los siguientes premios establecidos:
 - 1º Premio obra: 1000 € y trofeo.
 - 2º Premio obra: 900 € y trofeo.
 - 3º Premio obra: 800 € y trofeo.
14. Todas las Compañías seleccionadas deberán estar representados por al menos uno de sus miembros en el Acto de Clausura y Entrega de Premios el 14 de marzo de 2020, en la cual se representará la obra *“Que viene mi marido”* del grupo de teatro de la Asociación de Mujeres de Marchamalo (la cual no entra en concurso), siendo su no asistencia motivo de descalificación y pérdida del derecho a percibir cualquier Premio y cuantía económica.
15. La documentación recibida quedará en propiedad de la Comisión Organizadora pudiendo utilizar el material fotográfico y publicitario en ésta o en posteriores ediciones del Certamen.
16. Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta de forma inapelable por la Comisión Organizadora.
17. La gestión y pago de los derechos de autor de la SGAE correrán a cargo de cada Compañía seleccionada, no haciéndose responsable la organización de su incumplimiento.
18. La participación en este Certamen implica la total aceptación de estas bases.